



MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

Ver información en: www.agencia.secyt.gov.ar

FONDO PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (FONCYT)

Destinado a: Investigadores pertenecientes a instituciones públicas y privadas sin fines de lucro radicadas en el país.

Apoyo para: proyectos y actividades cuya finalidad es la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, tanto en temáticas básicas como aplicadas.

Instrumentos:

Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT):

Tienen por objeto la generación de nuevos conocimientos en todas las áreas C&T. Los resultados están destinados a priori al dominio público y no están sujetos a condiciones de confidencialidad comercial.

Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO)

Están dirigidos a la generación de nuevos conocimientos en áreas C&T de interés para un socio dispuesto a cofinanciarlos (50%-50%). Las características de las convocatorias se acuerdan a través de convenios firmados con universidades, organismos públicos, empresas, asociaciones, etc., que se asocian a la Agencia con el fin de desarrollar los proyectos

Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID)

Tienen por objeto la generación y aplicación de nuevos conocimientos C&T para la obtención de resultados precompetitivos o de alto impacto social. Se presentan con uno o más adoptantes -empresas o instituciones- dispuestos a cofinanciarlos, los que se reservan la prioridad de adquisición de los resultados

Proyectos de Modernización de Equipamiento (PME)

Están destinados a financiar la adquisición o mejora del equipamiento y la modernización de la infraestructura de Laboratorios o Centros de I+D per-

tenecientes a Instituciones públicas o privadas sin fines de lucro, radicadas en el país.

Programa De Áreas Estratégicas (PAE)

El principal objetivo de los PAE es promover la integración y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de la interacción sinérgica de instituciones dedicadas a la producción de conocimientos.

Beneficiarios: Asociaciones ad-hoc (AAH) y/o las instituciones que la integran. Las AAH estarán integradas por al menos tres instituciones (públicas o privadas) sin fines de lucro, que tengan entre sus objetivos la investigación científica y/o el desarrollo tecnológico.

Reuniones Científicas (RC)

Este tipo de subsidio está destinado a financiar parcialmente Reuniones Periódicas Nacionales, Reuniones Periódicas Internacionales a realizarse en la Argentina y Reuniones para la Discusión de Temas de Investigación Específicos (Talleres-Workshops).

Certificados de Calificación

Esta certificación se otorga con el objetivo de brindar acceso a beneficios fiscales a asociaciones, fundaciones y entidades civiles sin fines de lucro que realicen investigaciones de C&T.

Programa De Recursos Humanos (PRH)

Esta línea de financiamiento está orientada a fomentar el incremento de la incorporación de recursos humanos especializados a las universidades e instituciones dedicadas a la investigación científica y tecnológica.

Las Ideas-Proyecto (IP-PRH) que se presenten podrán combinar uno o ambos de los siguientes componentes:

- Proyectos de Investigación y Desarrollo para la Radicación de Investigadores (PIDRI);
- Proyectos de Formación de Doctores en Áreas Tecnológicas Prioritarias (PFDT).

Las IP-PRH deberán ser presentadas por al menos una Institución Beneficiaria (IB), un/a Investigador/a Responsable (IR) y un Representante por las Instituciones participantes

Proyectos De Adecuación y/o Mejora De Infraestructura (PRAMIN)

Los PRAMIN tienen por objeto el contribuir a la disponibilidad de espacios aptos para la instalación de equipos y el desarrollo de actividades de los recursos humanos incorporados en Unidades de I+D, acompañando las inversiones realizadas en los últimos años por la Agencia para la modernización del equipamiento científico y la formación de recursos humanos.

FONDO TECNOLÓGICO ARGENTINO (FONTAR)

Destinado a: Entidades del Sector Privado e Instituciones del Sistema Científico Tecnológico.

Apoyo para: Proyectos de innovación tecnológica y de mejora de la productividad en empresas.

Instrumentos:

Desarrollo Tecnológico

Desarrollo de nuevos productos, dispositivos, materiales, procesos o servicios, Construcción de prototipos, Realización de ensayos a escala piloto. Los proyectos deben ser presentados por empresas de cualquier tamaño y sector.

Modernización Tecnológica

Modificación o mejoras de tecnologías de productos o procesos actualmente en uso; Construcción de plantas piloto, desarrollo y producción de prototipos de productos y de series de productos, Introducción de tecnologías de gestión de la producción, Desarrollos tecnológicos necesarios para pasar de la etapa piloto a la etapa industrial, Certificación de calidad. Los proyectos deben ser presentados por empresas de cualquier tamaño y sector.

Gastos de Patentamiento

Presentación de solicitudes de patentes (solicitudes nacionales y/o solicitudes en el extranjero) para promover la protección de resultados innovadores (productos, procedimientos, o desarrollos científicos susceptibles de ser protegidos en diferentes áreas), realizados en empresas PyMES.

Servicios Tecnológicos para Instituciones

Fortalecimiento de la aptitud para prestar servicios técnicos al sector privado (se contemplan gastos de infraestructura, equipamiento y capacitación). Promoción de la mejora o instalación de servicios altamente calificados. Podrán ser beneficiarias Instituciones públicas o privadas del Sistema Científico-Tecnológico, Universidades Nacionales y Cámaras gremiales empresarias.

Servicios Tecnológicos para Pymes

Servicios tecnológicos llevados a cabo en Instituciones Científico Tecnológicas o Universidades (desarrollos tecnológicos específicos, metrología, certificaciones, análisis específicos, etc.). Los proyectos deben ser presentados por empresas de cualquier tamaño y sector.

Capacitación

Capacitación y reentrenamiento del personal de empresas en nuevas tecnologías de producción o de gestión. Los proyectos deben ser presentados por empresas de cualquier tamaño y sector

Asistencia Técnica

Asistencia de consultores especializados para contribuir a la adaptación a nuevos niveles tecnológicos y ejecución de proyectos de I+D; generación de desarrollo tecnológico, modernización o capacitación; diseño e implementación de proyectos y desarrollo de planes de negocios originados en I+D. Los proyectos deben ser presentados por empresas de cualquier tamaño y sector

Programa de Consejerías Tecnológicas

Creación de Consejeros Tecnológicos para estimular el desarrollo tecnológico de las empresas PyMES y favorecer un mercado adecuado para dinamizar de forma permanente el proceso de mejoramiento de las capacidades de innovación. Actividades:

- Diagnóstico de problemas tecnológicos y de gestión en materia de procesos y productos, organización de la producción y necesidades de capacitación.
- Formulación proyectos de innovación, desarrollo y modernización tecnológica, sistemas de calidad y de gestión tecnológica.
- Identificación de firmas de ingeniería, organismos tecnológicos y proveedores de servicios técnicos que contribuyan a solucionar los problemas y necesidades de las empresas.
- Desarrollo de una mayor capacidad de autodiagnóstico e información tecnológica que permita mejorar su competitividad.
- Implementación, seguimiento y evaluación de las mejoras, innovaciones y tareas de innovación.
- Creación de estrategias asociativas de desarrollo productivo que provoquen cambios en las empresas participantes, tanto internos (productividad, gestión empresarial, etc.), como también externos (competitividad, alianzas estratégicas, encadenamientos productivos, etc.)
- Mejora de la gestión empresarial mediante la incorporación de sistemas informáticos y electrónicos para organización de producción, administración y comercialización; modernización de sistemas de logística; gestión financiera y flujos de fondos; sistemas de información gerencial y otros similares.

Los proyectos deben ser presentados por empresas del segmento PyME.

Incubadoras de empresas, parques y polos tecnológicos

Planificación, implantación, desarrollo y mejoramiento de Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica, Parques y/o Polos Tecnológicos.

CONSEJO FEDERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ver información en: www.cofecyt.secyt.gov.ar

Cuerpo de elaboración, asesoramiento y articulación estratégica de políticas y prioridades nacionales y regionales. Lo integran las máximas autoridades de las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con competencia en temas de ciencia, tecnología e innovación productiva

Destinado a:

Organismos e instituciones —públicos y privados— vinculados a la actividad de CyT en la Argentina

Apoyo para:

Promover el desarrollo armónico de las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras en todo el país.

Instrumentos:

Proyectos de Fortalecimiento Institucional

Dirigido a fortalecer la capacidad de gestión de los organismos de CyT

PFIP: Proyectos Federales de Innovación Productiva

Proyectos del sector público y/o privado para generar y transferir conocimientos dirigidos a solucionar problemas sociales y productivos concretos, de alcance municipal, provincial o regional, identificados como prioritarios por las Autoridades Provinciales en Ciencia y Tecnología. Fomenta la incorporación de tecnología en la sociedad y en las empresas, y el desarrollo de la cultura innovadora.

PFIP- ESPRO: Proyectos Federales de Innovación Productiva - Eslabonamientos Productivos

Proyectos de fortalecimiento de los eslabonamientos productivos considerados relevantes por las provincias. (Cada Provincia y la Ciudad Autónoma de Bs.As. han fijado tres eslabonamientos productivos prioritarios cada una)